



PREMIOS
CAMARA
COMERCIO
1999
"PREMIO
EXTRAORDINARIO
ACNPA"

Jaime Llinares Aragonés, Presidente del Club Náutico de Villajoyosa, conforme a lo dispuesto en el Capítulo III, Artículos 19 y 24 de los Estatutos de este Club Náutico, convoca a los Sres. Socios, a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, que se celebrará el próximo 12 de Junio de 2.010.

Lugar: Sede Social del Club Náutico Villajoyosa.

Hora: En 1ª convocatoria a las 8,30 horas. (Con más del 50% de los Socios).

En 2ª convocatoria a las 9,00 horas. (Con cualquier número de asistentes).

ORDEN DEL DIA

- 1.- Ratificación de las Altas y Bajas de los Asociados.
- 2.- Lectura y Aprobación, si procede, del Acta Anterior.
- 3.- Exposición del Ejercicio Económico del 2.009 y su aprobación, en su caso.
- 4.- Exposición y Aprobación, en su caso, de las Nuevas Tarifas y Presupuesto de Ingresos y Gastos para el 2.010.
- 5.- Ruegos y Preguntas.

NOTAS: Se pone en conocimiento de los Sres. Socios, que está a su disposición en las oficinas de este Club Náutico las cuentas anuales a aprobar junto con el informe de los auditores.

Por acuerdo de la Junta Directiva de este Club, en reunión celebrada el día 27 de Abril de 2010, en la Asamblea General que por la presente se convoca, se adjunta a esta convocatoria modelo de representación, que solo será válido a favor de otro socio, el cual, una vez cumplimentado y firmado por el socio debe ser remitido, en unión de una fotocopia del DNI, a las oficinas del Club, antes de la hora fijada para la primera convocatoria.

Villajoyosa a 04 de Mayo de 2.010

EL PRESIDENTE